NOTA UOC/ DINAC N° 325 /2022

Asunción, 03 de mayo de 2022

Señores
TEISA
Email: licitaciones@teisacom.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA LA DMH AD REFERENDUM;** a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados según el siguiente cuadro:

ITEM	EMPRESA	PRECIO UNITARO	PRECIO TOTAL	MONTO PERIODO 2022	MONTO PERIODO 2023
1	TEISA	Gs. 37.500.000.-	Gs. 562.500.000.-	Gs. 413.412.153.-	Gs. 149.087.847.-

El Ítem 2 fue adjudicado a la Empresa **TECH ENTERPRISE.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Fredy Noguera
Coordinador UOC
DINAC

remitir nota de comunicación

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com>
Para: licitaciones@teisa.com.py

3 de mayo de 2022, 13:21

TEISA.pdf
123K

NOTA UOC/ DINAC N° 324 /2022

Asunción, 03 de mayo de 2022

Señores
TECH ENTERPRISE
Email: contacto@techenterprisecom.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA LA DMH AD REFERENDUM;** a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia fueron Adjudicados según el siguiente cuadro:

ITEM	EMPRESA	PRECIO UNITARO	PRECIO TOTAL	MONTO PERIODO 2022	MONTO PERIODO 2023
2	TECH ENTERPRISE	Gs. 24.320.000.-	Gs. 364.800.000	Gs. 233.275.537.-	Gs. 131.524.463.-

El Ítem 1 fue adjudicado a la Empresa TEISA.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme a la planilla de adjudicación adjunta.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Fredy Noguera
Coordinador UOC
DINAC

remitir nota de comunicación

LICITACIONES DINAC <licitaciones.dinac@gmail.com>
Para: contacto@techenterprise.com.py

3 de mayo de 2022, 13:20

TECH.pdf
127K